

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

BUENOS DÍAS A TODAS LAS PERSONAS PRESENTES, INICIAMOS ESTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL, QUE ME PERMITÍ CONVOCAR CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS SETENTA Y SEIS, FRACCIÓN PRIMERA DEL CÓDIGO ELECTORAL EN VIGOR, CUARTO, NUMERALES DOS, CUATRO, SEIS Y OCHO, SEXTO, NUMERAL UNO, FRACCIÓN PRIMERA, DIECISÉIS, NUMERAL UNO, FRACCIÓN SEGUNDA, DIECISIETE, NUMERALES DOS, Y DIECIOCHO, NUMERAL DOS, DEL REGLAMENTO DE REUNIONES Y SESIONES DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE AGUASCALIENTES, ASIMISMO, LA PRESENTE SESIÓN TENDRÁ UNA NATURALEZA MIXTA, POR LO QUE TAMBIÉN SE LLEVARÁ A CABO MEDIANTE LA HERRAMIENTA TECNOLÓGICA “GOOGLE MEET”; SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO INTERINO POR FAVOR PROCEDA AL PASE DE LISTA PARA VERIFICAR EL CUÓRUM LEGAL.

SECRETARIO EJECUTIVO INTERINO MAESTRO FIDEL MOISÉS CAZARÍN CALOCA:

CON MUCHO GUSTO CONSEJERA PRESIDENTA, MUY BUENOS DÍAS A TODAS Y A TODOS, PREVIO AL PASE MISMO DE LISTA HAGO DE SU CONOCIMIENTO CONSEJERA, QUE PROCEDE LA TOMA DE PROTESTA AL REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO LABORISTA DE AGUASCALIENTES LICENCIADO JAVIER IVÁN AROS SALCIDO.

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

GRACIAS SECRETARIO, NOS PONEMOS DE PIE POR FAVOR, CIUDADANO LICENCIADO JAVIER IVÁN AROS SALCIDO REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO MOVIMIENTO LABORISTA DE AGUASCALIENTES ANTE ESTE CONSEJO GENERAL, ¿PROTESTA USTED GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PARTICULAR DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, EL CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES Y DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE EL CARGO QUE SE LE HA CONFERIDO?

**REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO MOVIMIENTO LABORISTA AGUASCALIENTES
LICENCIADO JAVIER IVÁN AROS SALCIDO:**

SÍ, PROTESTO.

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

SI ASÍ LO HICIERE QUE LA LEY, LA SOCIEDAD Y EL PARTIDO QUE LE OTORGA SU CONFIANZA Y SU ALTO SENTIDO DEL HONOR LE PREMIEN EN JUSTICIA Y SI ASÍ NO LO HICIERE, QUE SE LO DEMANDEN, MUCHAS GRACIAS BIENVENIDO, NOS SENTAMOS POR FAVOR, CONTINÚE.

SECRETARIO EJECUTIVO INTERINO MAESTRO FIDEL MOISÉS CAZARÍN CALOCA:

CLARO QUE SÍ CONSEJERA PRESIDENTA, REALIZO EN ESTE MOMENTO EL PASE DE LISTA PARA VERIFICAR EL CUÓRUM LEGAL, CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ

GONZÁLEZ (**PRESENTE**); CONSEJERA ELECTORAL LICENCIADA HILDA YOLANDA HERMOSILLO HERNÁNDEZ (**PRESENTE, BUENOS DÍAS**); BUENOS DÍAS, CONSEJERA ELECTORAL LICENCIADA ZAYRA FABIOLA LOERA SANDOVAL (**PRESENTE SECRETARIO, BUEN DÍA**); BUEN DÍA, CONSEJERO ELECTORAL LICENCIADO JOSÉ DE JESÚS MACÍAS MACÍAS (**PRESENTE SEÑOR SECRETARIO, BUEN DÍA**), BUEN DÍA; CONSEJERO ELECTORAL LICENCIADO JAVIER MOJARRO ROSAS (**PRESENTE BUEN DÍA MAESTRO MOI**); CONSEJERA ELECTORAL LICENCIADA MARIANA ERÉNDIRA RAMÍREZ VELÁZQUEZ (**HOLA MUY BUENOS DÍAS, PRESENTE**); MUY BUENOS DÍAS, CONSEJERO ELECTORAL MAESTRO FRANCISCO ANTONIO ROJAS CHOZA (**MUY BUENOS DÍAS MAESTRO MOI, PRESENTE**); BUEN DÍA, REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LICENCIADO ISRAEL ÁNGEL RAMÍREZ (**BUENOS DÍAS, PRESENTE**); REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL (**AUSENTE**); REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO, LICENCIADO ÁNGEL MARTÍN ORTEGA GARIBAY (**BUENOS DÍAS SECRETARIO, PRESENTE**); BUENOS DÍAS, REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO (**AUSENTE**); REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO (**AUSENTE**); REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA (**AUSENTE**); REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO LABORISTA AGUASCALIENTES, LICENCIADO JAVIER IVÁN AROS SALCIDO (**BUENOS DÍAS A TODOS Y A TODAS, PRESENTE**); REPRESENTANTE DEL PARTIDO PODER Y ALTERNATIVA SOCIAL, LICENCIADA JAZMÍN PUENTES DÁVILA (**PRESENTE, BUENOS DÍAS A TODOS**); REPRESENTANTE DEL PARTIDO ALIANZA POR LA PROSPERIDAD DE AGUASCALIENTES (**AUSENTE**); REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA AGUASCALIENTES (**AUSENTE**); REPRESENTANTE DE LA VOCAL EJECUTIVA DE LA JUNTA LOCAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, LICENCIADO ENRIQUE RODRÍGUEZ DELGADO (**PRESENTE, BUENOS DÍAS A TODOS Y A TODAS**); BUENOS DÍAS. CONSEJERA PRESIDENTA LE COMUNICO QUE LA ASISTENCIA DE LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA ES LA SIGUIENTE: SIETE CONSEJEROS Y CONSEJERAS ELECTORALES INCLUIDA USTED, CUATRO REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, EL REPRESENTANTE DE LA VOCAL EJECUTIVA DE LA JUNTA LOCAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL Y EL DE LA VOZ, POR LO QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO SETENTA Y OCHO, FRACCIÓN CUARTA DEL CÓDIGO ELECTORAL, DECLARO LA EXISTENCIA DEL CUÓRUM LEGAL PARA LLEVAR A CABO LA PRESENTE SESIÓN, POR LO QUE A CONTINUACIÓN LA CONSEJERA PRESIDENTA HARÁ LA DECLARATORIA RESPECTIVA, Y LES PIDO A LOS PRESENTES NOS PONGAMOS DE PIE.

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

SIENDO LAS DIEZ HORAS CON ONCE MINUTOS, DEL DÍA VEINTE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, DECLARO LEGALMENTE INSTALADA LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA, SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO LE SOLICITO NOS DÉ A CONOCER EL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA PARA LA SESIÓN, TOMAMOS ASIENTO POR FAVOR.

SECRETARIO EJECUTIVO INTERINO MAESTRO FIDEL MOISÉS CAZARÍN CALOCA:

CON MUCHO GUSTO, CONSEJERA PRESIDENTA LE INFORMO QUE EL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA PARA LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA, FUE PROPORCIONADO A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA DIGITAL A CADA UNA DE LAS PERSONAS QUE INTEGRAN ESTE CONSEJO GENERAL Y ES EL SIGUIENTE:

PUNTO NÚMERO UNO, LECTURA DE LOS PROYECTOS DE ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA TREINTA Y UNO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO Y DE SU CONSTANCIA AUDIOVISUAL Y APROBACIÓN, EN SU CASO. **PUNTO NÚMERO DOS**, PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL, MEDIANTE EL CUAL SE DETERMINA EL LUGAR, FECHA Y HORA EN QUE TENDRÁ VERIFICATIVO LA DESTRUCCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN Y EL MATERIAL ELECTORAL UTILIZADO EN EL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTES DOS MIL VEINTITRÉS-DOS MIL VEINTICUATRO EN AGUASCALIENTES, ES CUANTO CONSEJERA PRESIDENTA.

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

GRACIAS SECRETARIO, INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO GENERAL, ESTÁ A CONSIDERACIÓN DE TODAS Y TODOS USTEDES EL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA PARA ESTA SESIÓN, SI DESEAN REALIZAR ALGUNA OBSERVACIÓN MANIFIÉSTENLO EN ESTE MOMENTO, NO HABIENDO OBSERVACIONES SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO FAVOR DE LEVANTAR LA VOTACIÓN, PARA LA APROBACIÓN DEL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA.

SECRETARIO EJECUTIVO INTERINO MAESTRO FIDEL MOISÉS CAZARÍN CALOCA:

ASÍ SERÁ CONSEJERA PRESIDENTA, CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES, QUIEN ESTÉN DE ACUERDO EN APROBAR EL ORDEN DEL DÍA AL QUE ACABO DE DAR LECTURA, FAVOR DE MANIFESTARLO LEVANTANDO SU MANO, MUCHÍSIMAS GRACIAS, DE MANERA VIRTUAL, GRACIAS, CONSEJERA PRESIDENTA LE COMUNICO QUE EL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA PLANTEADO, HA SIDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES, ES CUANTO.

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

MUCHAS GRACIAS, POR FAVOR CONTINÚE CON EL DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA QUE NOS OCUPA.

SECRETARIO EJECUTIVO INTERINO MAESTRO FIDEL MOISÉS CAZARÍN CALOCA:

CONSEJERA PRESIDENTA, A FIN DE AGILIZAR EL DESAHOGO DE ESTA SESIÓN EXTRAORDINARIA, ME PERMITO SOLICITAR SE AUTORICE LA DISPENSA DE LA LECTURA EN LO GENERAL DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA SEÑALADOS CON LOS NÚMEROS UNO Y DOS Y EN SU CASO, RINDIENDO UNA NOTA EJECUTIVA O DANDO LECTURA A LOS PUNTOS DE ACUERDO, EN EL CASO DE QUE ASÍ USTED ME LO INDIQUE.

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

GRACIAS SECRETARIO EJECUTIVO, POR FAVOR CONSULTE A LAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES, SI ESTÁN DE ACUERDO CON SU SOLICITUD.

SECRETARIO EJECUTIVO INTERINO MAESTRO FIDEL MOISÉS CAZARÍN CALOCA:

CON GUSTO CONSEJERA, CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES, SI ESTÁN DE ACUERDO EN AUTORIZAR LA DISPENSA DE LA LECTURA EN LO GENERAL DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA SEÑALADOS CON LOS NÚMEROS UNO Y DOS Y EN SU CASO, RINDIENDO UNA NOTA EJECUTIVA O DANDO LECTURA A LOS PUNTOS DE ACUERDO EN EL CASO DE QUE ASÍ SE ME INDIQUE, FAVOR DE MANIFESTARLO LEVANTANDO SU MANO, GRACIAS, DE MANERA VIRTUAL, GRACIAS, CONSEJERA PRESIDENTA LE INFORMO QUE LA DISPENSA EN LA LECTURA EN LOS TÉRMINOS SOLICITADOS, HA SIDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES.

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

GRACIAS SECRETARIO, CONTINUANDO CON EL ORDEN DEL DÍA ESTÁ A CONSIDERACIÓN DE LAS Y LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO EL CONTENIDO DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA TREINTA Y UNO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO Y SU CONSTANCIA AUDIOVISUAL, SI TIENEN ALGUNA OBSERVACIÓN, HÁGANMELO SABER. NO HABIENDO OBSERVACIONES, SEÑOR SECRETARIO POR FAVOR LEVANTE LA VOTACIÓN PARA LA APROBACIÓN DEL CONTENIDO DE LA PRESENTE ACTA.

SECRETARIO EJECUTIVO INTERINO MAESTRO FIDEL MOISÉS CAZARÍN CALOCA:

CON MUCHO GUSTO CONSEJERA PRESIDENTA, PREVIO A, HAGO CONTAR LA PRESENCIA DE MANERA VIRTUAL DEL REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA, LICENCIADO RUBÉN ROSALES ANDRADE, BIENVENIDO.

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

BIENVENIDO LICENCIADO.

SECRETARIO EJECUTIVO INTERINO MAESTRO FIDEL MOISÉS CAZARÍN CALOCA:

CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES, CONSULTO A USTEDES SI APRUEBAN EL CONTENIDO DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA TREINTA Y UNO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO Y DE SU CONSTANCIA AUDIOVISUAL, QUE CON ANTELACIÓN A ESTA SESIÓN SE LES HIZO LLEGAR, FAVOR DE MANIFESTARLO LEVANTANDO SU MANO, GRACIAS, DE MANERA VIRTUAL, GRACIAS, CONSEJERA PRESIDENTA LE INFORMO QUE EL CONTENIDO DEL ACTA REFERIDO Y SU CONSTANCIA AUDIOVISUAL, HAN SIDO APROBADAS POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES, ES CUANTO.

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

GRACIAS SECRETARIO, CONTINÚE CON EL ORDEN DEL DÍA POR FAVOR.

SECRETARIO EJECUTIVO INTERINO MAESTRO FIDEL MOISÉS CAZARÍN CALOCA:

DE CONFORMIDAD A SU INSTRUCCIÓN CONSEJERA PRESIDENTA, LE INFORMO QUE EL PUNTO NÚMERO DOS DEL ORDEN DEL DÍA, ES EL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL, MEDIANTE EL CUAL SE DETERMINA EL LUGAR, FECHA Y HORA EN QUE TENDRÁ VERIFICATIVO LA DESTRUCCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN Y EL MATERIAL ELECTORAL UTILIZADO EN EL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTE DOS MIL VEINTITRÉS-DOS MIL VEINTICUATRO EN AGUASCALIENTES.

<https://www.ieeags.mx/media/sesiones/2024-11-20/CG-A-83/24/2. CG-A-83-24 Acuerdo Destrucci%C3%B3n Doc. y Mat. Electoral.pdf>

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

GRACIAS SECRETARIO, INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO GENERAL, ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL CONTENIDO DEL PRESENTE PROYECTO DE ACUERDO, SI TUVIERAN ALGÚN COMENTARIO U OBSERVACIÓN QUE COMENTAR, LES PEDIRÍA HACERLO EN ESTE MOMENTO, TIENE EL USO DE LA VOZ LA CONSEJERA ELECTORAL LICENCIADA ZAYRA LOERA.

CONSEJERA ELECTORAL LICENCIADA ZAYRA FABIOLA LOERA SANDOVAL:

GRACIAS PRESIDENTA, PUES BUENO YA CONCLUIDO EL PROCESO ELECTORAL TENEMOS TODAVÍA QUE CUMPLIR CON ALGUNA NORMATIVIDAD QUE QUEDA PENDIENTE, COMO ES LA CUESTIÓN DE QUE NOS MARCA EL CÓDIGO ELECTORAL, EL REGLAMENTO DE ELECCIONES Y NUESTRO LINEAMIENTO PARA LA DESTRUCCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN Y MATERIAL ELECTORAL, ASÍ COMO LA CONSERVACIÓN DE AQUEL MATERIAL QUE PUEDE SER REUTILIZABLE PARA EVITAR GASTOS EN PROCESOS POSTERIORES, HAY QUE DECIR QUE LO PRIMERO QUE HACE ESTE COMITÉ, ES REUNIRSE Y SOLICITAR A LAS ÁREAS, HAY UN ARTÍCULO QUE NOS DICE QUE TODA AQUELLA DOCUMENTACIÓN QUE SE ENCUENTRA EN INVESTIGACIÓN U ESTUDIO POR PARTE DEL INSTITUTO, PUES SE TENDRÁ QUE CONSERVAR, EN ESTE SENTIDO EN EL MES DE JULIO ESTA COMISIÓN SE REUNIÓ, LE MANDÓ UN OFICIO A TODAS LAS ÁREAS DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL, EN EL SENTIDO DE QUE SI TENÍAN INCONVENIENTE EN UN PRIMER MOMENTO O SI PLANEABAN GENERAL ALGÚN ESTUDIO, SE CONTESTÓ POR PARTE DEL ÁREA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y COMO YA LO HEMOS VISTO EN SESIONES ANTERIORES, SE LLEVÓ A CABO UNA OFICIALÍA ANTE LA APERTURA DE LA BODEGA PARA REALIZAR UN ESTUDIO QUE FUE APROBADO POR EL COMITÉ EDITORIAL Y QUE CONSISTE EN ANALIZAR CÓMO SE LLEVARON A CABO LOS VOTOS NULOS EN ESTE PROCESO ELECTORAL, DE ESTO TANTO LOS DIECIOCHO DISTRITOS, COMO LOS ONCE MUNICIPIOS, SE REALIZÓ DE MANERA ALEATORIA LA REVISIÓN DE ALGUNAS SECCIONES, SE ABRÍA LA BODEGA SE ENTREGABAN ESTAS,

• • •

SOBRES QUE CONTENÍAN LOS VOTOS NULOS AL ÁREA DE COMUNICACIÓN, SE DIGITALIZA Y EL MISMO DÍA SE REGRESABA A SU PAQUETE ELECTORAL, TODO ESTO EN PRESENCIA DE LA TITULAR DE LA OFICIALIDAD ELECTORAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL, ASIMISMO, TAMBIÉN ESTE COMITÉ RECIBIÓ OFICIO POR PARTE DE LA FISCALÍA ESPECIALIZADA EN DELITOS ELECTORALES, QUE TENÍA BAJO INVESTIGACIÓN LO QUE ES LA SECCIÓN CUATROCIENTOS CUARENTA Y DOS CONTIGUA DOS EL PAQUETE, ASÍ COMO EL CUATROCIENTOS CINCUENTA CONTIGUA UNO, ESTOS CORRESPONDIENTES A RINCÓN DE ROMOS, BUENO AL DISTRITAL UNO, POR CUESTIONES QUE SE HABÍAN PRESENTADO DURANTE SU RESGUARDO EN LA BODEGA ELECTORAL, Y EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL TAMBIÉN RECIBIÓ, MANDÓ UN ESCRITO DICIENDO QUE LOS PAQUETES DE COSÍO TAMBIÉN SE DEBERÍAN DE CONSERVAR, POSTERIOR A ESTO, SE LLEVÓ A CABO ESTA ACTIVIDAD PERO AHORA SÍ TERMINANDO EL PROCESO ELECTORAL SE PIDE QUE SEA EN LA PRESIDENCIA DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL QUE MANDE DIFERENTES OFICIOS, A DIFERENTES INSTITUCIONES PARA VER SI SE PUEDE LLEVAR A CABO LA DESTRUCCIÓN DE LA TOTALIDAD, EN ESE SENTIDO LA FISEL, COMO VIENE EN EL DOCUMENTO, CONTESTÓ QUE SOLAMENTE UNA HOJA DE INCIDENTES NO SE PODÍA DESTRUIR, ESAS NO SE DESTRUYEN PORQUE FORMAN PARTE DE LOS EXPEDIENTES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPALES, TAMBIÉN LA FISCALÍA CONTESTÓ SOBRE LOS MISMOS DOS PAQUETES QUE NO PUEDEN SER DESTRUIDOS PORQUE SE ENCUESTAN BAJO INVESTIGACIÓN DE LA COMISIÓN DE UN POSIBLE DELITO, Y LOS TIENEN ELLOS EN LAS BODEGAS DE LA FISCALÍA ESPECIALIZADA EN DELITOS ELECTORALES, EL TRIBUNAL ELECTORAL DA QUE PODÍAMOS LLEVAR A CABO LA DESTRUCCIÓN, AL IGUAL QUE EL INSTITUTO NACIONAL, Y NUESTRO ÓRGANO INTERNO VUELVE A MENCIONAR QUE LOS PAQUETES CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO DE COSÍO NO SE PUEDEN DESTRUIR, PORQUE TAMBIÉN SE ENCUESTRAN BAJO INVESTIGACIÓN. DESPUÉS DE TODA ESTA RELATORÍA, SE LLEGÓ TAMBIÉN POR PARTE DEL COMITÉ DE DOCUMENTACIÓN Y MATERIAL ELECTORAL, EN DÍAS ANTERIORES SE LLEVÓ A CABO UNA SESIÓN ORDINARIA, PORQUE ESTABLECE EL LINEAMIENTO DE DESTRUCCIÓN, QUE ES ESTE COMITÉ EL QUE VA A SELECCIONAR UNA VEZ REVISADA TODAS LAS EMPRESAS QUE PODRÍAN LLEVAR A CABO ESTA DESTRUCCIÓN, HAY QUE DECIR QUE SE TIENE MUCHO CUIDADO DESDE QUE SE GENERA LA DOCUMENTACIÓN ELECTORAL, PORQUE TIENE QUE CUMPLIR CON UN PROCESO DE DESTRUCCIÓN QUE SEA ECOLÓGICO, POR LO TANTO CUANDO SE INVITA A LAS EMPRESAS, SE LES ESTABLECE QUE LA DESTRUCCIÓN TENDRÍA QUE SER UN PROCESO QUE PUDIERA LLEVAR A CABO ESTE PROCESO DE RECICLADO DE LA DOCUMENTACIÓN, UNA VEZ ANALIZADO POR EL COMITÉ, SE SELECCIONÓ A LA EMPRESA REMEX PORQUE LAS OTRAS EMPRESAS TENÍAN UN COSTO PARA EL INSTITUTO Y DENTRO DE LOS LINEAMIENTOS SE ESTABLECE QUE APARTE DE REVISAR ESTE PROCESO ECOLÓGICO DE DESTRUCCIÓN, PUES TAMBIÉN SE PREFERIRÁ AQUELLAS EMPRESAS QUE APORTEN MÁS PARA EL INSTITUTO, EN EL SENTIDO DE QUE ELLOS PUEDAN REALIZAR EL COSTO DEL TRASLADO DE LA DOCUMENTACIÓN A LA EMPRESA DONDE SE DESTRUYE, TAMBIÉN QUE TENGA SUMO CUIDADO EN QUE LA DOCUMENTACIÓN NO SE VAYA A EXTRAVIAR O VAYA A TENER ALGÚN CONFLICTO, PERO SOBRE TODO QUE TAMBIÉN SE PREFIERAN AQUELLAS QUE PUES EN VEZ DE GENERAR UN COSTO

• • •

PARA EL INSTITUTO, GENEREN A LO MEJOR LA POSIBILIDAD DE TENER INGRESOS, EN ESTE SENTIDO Y BAJO EL ANÁLISIS DE QUIENES FORMAMOS EL COMITÉ DE DOCUMENTACIÓN Y MATERIAL ELECTORAL, ENVIAMOS UN OFICIO A LA PRESIDENTA DEL INSTITUTO ESTADAL ELECTORAL Y A LA SECRETARIA EJECUTIVA, MANIFESTANDO QUE EL GRUPO REMEX RECICLADORA MEXICANO, SERÁ LA MEJOR OPCIÓN PARA EL INSTITUTO, Y HAY QUE ACLARAR QUE TAMBIÉN ESTA EMPRESA HA ESTADO TRABAJANDO CON EL INSTITUTO EN ANTERIORES PROCESOS DE DESTRUCCIÓN, POR LO ANTERIOR EL DÍA VEINTIOCHO DE NOVIEMBRE DEL PRESENTE A LAS NUEVE DE LA MAÑANA SE VA A LLEVAR A CABO, A INICIAR ESTE PROCESO DE DESTRUCCIÓN, UNA VEZ QUE YA FUERON INVITADOS LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y QUIENES FORMARON PARTE DE LOS CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPALES Y EL CONSEJO GENERAL, A LA APERTURA DE LA BODEGA EN DÍAS ANTERIORES, POSTERIOR A LA CONCLUSIÓN DE LA JORNADA, DIGO DEL PROCESO ELECTORAL. ENTONCES NUEVAMENTE ESTE NUEVE DE, A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA VEINTIOCHO DE NOVIEMBRE DEL PRESENTE AÑO SE LLEVARÁ A CABO ESTA DESTRUCCIÓN, LO CUAL CONCLUYE AHORA SÍ CON EL COMITÉ DE DOCUMENTACIÓN Y MATERIAL ELECTORAL PARA ESTE PROCESO ELECTORAL VEINTITRÉS-VEINTICUATRO, ES CUANTO PRESIDENTA.

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

MUCHAS GRACIAS CONSEJERA ZAYRA LOERA, COMO YA NOS LO DIO A CONOCER LA CONSEJERA ZAYRA LA EMPRESA QUE REALIZARÁ EL PROCEDIMIENTO DE DESTRUCCIÓN DE DOCUMENTACIÓN Y MATERIAL, ES EL GRUPO REMEX, EL DÍA A PARTIR DEL VEINTIOCHO DE NOVIEMBRE A LAS NUEVE DE LA MAÑANA, HAY ALGÚN OTRO COMENTARIO U OBSERVACIÓN, ADELANTE CONSEJERA ZAYRA.

CONSEJERA ELECTORAL LICENCIADA ZAYRA FABIOLA LOERA SANDOVAL:

SÍ NADA MÁS, GRACIAS PRESIDENTA, SE ME OLVIDÓ COMENTAR, QUE POSTERIOR A QUE SE LLEVA A CABO LA DESTRUCCIÓN, LA EMPRESA ENTREGA UNA CONSTANCIA AL INSTITUTO ESTADAL ELECTORAL, SOBRE LOS INGRESOS OBTENIDOS Y EL PROCESO DE DESTRUCCIÓN FINAL, Y YA SERÁ EL SECRETARIO EJECUTIVO DEL INSTITUTO ESTADAL ELECTORAL QUE, TERMINANDO TODO ESTE PROCESO, PRESENTE UN ÚLTIMO INFORME AL CONSEJO SOBRE YA LA CONCLUSIÓN, GRACIAS PRESIDENTA.

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

GRACIAS ALGUIEN MÁS DESEA REALIZAR ALGÚN COMENTARIO, NO HABIENDO MÁS INTERVENCIONES, SEÑOR SECRETARIO POR FAVOR LEVANTE LA VOTACIÓN DE LAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES PARA LA APROBACIÓN DEL CONTENIDO DEL PRESENTE PROYECTO DE ACUERDO.

SECRETARIO EJECUTIVO INTERINO MAESTRO FIDEL MOISÉS CAZARÍN CALOCA:

CON GUSTO CONSEJERA PRESIDENTA, CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES, SI APRUEBAN EL PROYECTO DE ACUERDO REFERIDO, FAVOR DE MANIFESTARLO LEVANTANDO SU MANO, MUCHAS GRACIAS, DE MANERA VIRTUAL, GRACIAS, CONSEJERA PRESIDENTA LE INFORMO QUE EL PROYECTO DE ACUERDO ANTES MENCIONADO, HA SIDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES, ES CUANTO.

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

GRACIAS SEÑOR SECRETARIO, NO HABIENDO MÁS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA CERTIFIQUE DICHA CIRCUNSTANCIA POR FAVOR.

SECRETARIO EJECUTIVO INTERINO MAESTRO FIDEL MOISÉS CAZARÍN CALOCA:

HAGO DEL CONOCIMIENTO DE LAS Y LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO GENERAL, QUE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA HAN SIDO AGOTADOS Y DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO TRESCIENTOS VEINTICINCO DEL CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, LAS REPRESENTACIONES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ASISTENTES, SE TIENEN POR NOTIFICADOS DE LOS ASUNTOS DESAHOGADOS EN ESTA SESIÓN EXTRAORDINARIA, POR LO QUE PROCEDE AHORA LA CLAUSURA DE LA MISMA, A CONTINUACIÓN LA CONSEJERA PRESIDENTA PROCEDERÁ A DECLARAR CLAUSURADOS LOS TRABAJOS CORRESPONDIENTES, POR LO CUAL LES PIDO A LOS PRESENTES NOS PONGAMOS DE PIE.

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

GRACIAS SECRETARIO, SIENDO ASÍ SE DECLARAN CLAUSURADOS LOS TRABAJOS DE LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA, SIENDO LAS DIEZ HORAS CON VEINTICUATRO MINUTOS, DEL DÍA VEINTE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, MUCHAS GRACIAS A TODAS, TODOS Y TODES POR SU ASISTENCIA, EXCELENTE DÍA.

LA CONSEJERA PRESIDENTA

EL SECRETARIO EJECUTIVO INTERINO

**LIC. CLARA BEATRIZ
JIMÉNEZ GONZÁLEZ**

**MTRO. FIDEL MOISÉS
CAZARÍN CALOCA**



**CONSTANCIA DE APROBACIÓN AUDIOVISUAL
DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL
DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE AGUASCALIENTES
MIÉRCOLES 20 DE NOVIEMBRE DE 2024 10:00 HORAS**

Los suscritos Lic. Clara Beatriz Jiménez González, Consejera Presidenta del Consejo General del Instituto Estatal Electoral y Mtro. Fidel Moisés Cazarín Caloca, Secretario Ejecutivo Interino del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Aguascalientes hacen constar que el presente medio magnético (disco compacto), contiene un archivo en formato CD con el video de la *Sesión Extraordinaria del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Aguascalientes, celebrada el día veinte de noviembre de dos mil veinticuatro*, que en su totalidad cuenta con un peso de 1.23 gigabytes (GB) y una duración de 18 minutos y 07 segundos de videograbación, el cual será válido una vez aprobado por el Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Aguascalientes y siempre que contenga la firma autógrafa de quienes expedimos la presente constancia, misma que será resguardada en los archivos de la Secretaría Ejecutiva de este Instituto.-----

Lo anterior en ejercicio de las facultades previstas en los artículos 104 párrafo 1, incisos p) y r) de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; 76 fracciones XIV y XIX y 78 fracciones IX y XXVI del Código Electoral para el Estado de Aguascalientes; 30 párrafo 2 fracción XVII y 57 párrafo 2 fracciones XI, XXVI, XXIX y XLVIII del Reglamento Interior del Instituto Estatal Electoral; 5 inciso d) del Reglamento de la Oficialía Electoral del Instituto Estatal Electoral de Aguascalientes, así como en cumplimiento a los artículos 40 y 41 del Reglamento de Reuniones y Sesiones del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Aguascalientes y para los efectos legales a que haya lugar.-----

Aguascalientes, Aguascalientes, a los veinte días del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro.

LA CONSEJERA PRESIDENTA

**EL SECRETARIO EJECUTIVO
INTERINO**

**LIC. CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ
GONZÁLEZ**

**MTRO. FIDEL MOISÉS CAZARÍN
CALOCA**